

## Tarifario de Tarjetas de Crédito

Vigente a partir del 27 de marzo de 2020

|                                                          |                                                                         | Clásica                                      | Gold     | Black y Signature |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------|-------------------|
| TASAS (Moneda Nacional)                                  |                                                                         |                                              |          |                   |
| Tasa Efectiva Anual Fija (TEA)                           | Compras en revolving                                                    | 54.90% - 99.90%                              |          |                   |
|                                                          | Compras en cuotas                                                       | 34.07% (1) - 99.90%                          |          |                   |
|                                                          | Disposición de efectivo y consumo en casinos (2)                        | 116.00%                                      |          |                   |
|                                                          | Super Avance                                                            | 79.40%                                       |          |                   |
| TEA Recalendarización                                    | Consiste en pasar a cuotas los consumos y/o disposición de efectivo (3) | 34.07% - 116.00%                             |          |                   |
| TEA Reprogramación                                       | Sujeto a evaluación                                                     | 81.90%                                       |          |                   |
| PENALIDADES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO                    |                                                                         |                                              |          |                   |
| Penalidad por pago tardío(4)                             | Día 01 hasta el día 30                                                  | 15% del pago mínimo (mín. S/45 y máx. S/50)  |          |                   |
|                                                          | Día 31 hasta el día 60                                                  | S/55.00                                      |          |                   |
|                                                          | Día 61 hasta el día 90                                                  | S/65.00                                      |          |                   |
|                                                          | A partir del día 91                                                     | 15% del pago mínimo (mín. S/65 y máx. S/250) |          |                   |
| COMISIONES                                               |                                                                         |                                              |          |                   |
| Membresía(5)                                             | Membresía Anual                                                         | S/ 39.00                                     | S/ 49.00 | S/ 199.00         |
| Servicios asociados a la Tarjeta de Crédito              | Envío físico de estado de cuenta (6)                                    | S/ 5.50                                      |          |                   |
| Entrega de tarjetas adicionales a solicitud              | Reposición de Tarjeta de Crédito (7)                                    | S/ 15.00                                     |          |                   |
| Uso de canales: Disposición de Efectivo y/o Super Avance | Cajas de Metro, Wong y Paris<br>Uso del cajero automático (8)           | 3.99% del retiro de efectivo (mín. S/ 9.90)  |          |                   |
| Modificación de condiciones                              | Reprogramación                                                          | S/ 10.00                                     |          |                   |
| Servicios brindados a solicitud del Cliente              | Constancias y duplicado de contrato u otro documento (9)                | S/ 10.00                                     |          |                   |
|                                                          | Transacciones a través de otras instituciones (10)                      | S/ 3.50 - S/ 5.50                            |          |                   |
| GASTOS                                                   |                                                                         |                                              |          |                   |
| Seguro de Desgravamen (11)                               | Se cobra mensualmente al cierre de facturación                          | S/ 7.90                                      |          |                   |
| Envío de tarjeta a domicilio                             | A solicitud del cliente                                                 | S/ 15.00                                     |          |                   |
| Ingreso a Salas VIP Black y Signature (12)               | Por persona - por invitado                                              | \$ 27.00                                     |          |                   |

- (1) TEA 34.07% para compras desde 12 hasta 36 meses en las categorías Electro y Cómputo en Supermercados Wong y Metro, y en las categorías Electro, Cómputo, Deco y Camping en Tiendas Paris.
- (2) Para disposición de efectivo podrá retirar hasta el 100% de su línea de crédito, sujeto a evaluación crediticia, con un monto máximo de retiro por día de: S/ 4,500 en cajas de Metro, Wong y Paris (S/ 1,500 por transacción); S/ 5,000 en la Agencia Principal; S/ 3,000 en cajeros de la Red Global Net y, el 100% de su línea por transferencias interbancarias.
- (3) La TEA a considerar corresponde a la operación origen. La recalendalización se puede solicitar hasta 05 días previos al término del periodo de facturación en el que se realizó la compra.
- (4) Si el Cliente se atrasa en pagar la deuda será reportado a la Central de Riesgo, sobre la base de lo establecido por las disposiciones legales vigentes al momento del incumplimiento. No se abonarán los Puntos Bonus obtenidos en el periodo de consumo anterior a la última facturación.
- (5) La exoneración de membresía aplicará si el Cliente realiza consumos en los 12 meses previos al cobro de la comisión con la tarjeta titular o adicional. Se considera consumo a las compras, disposición de efectivo, seguros y asistencias con cargo a la Tarjeta de Crédito y otros cargos recurrentes (no incluye Seguro de Desgravamen y Super Avance).
- (6) Se cobrará a los Clientes que realicen consumos durante el periodo de facturación o mantengan deuda. El envío de estado de cuenta por correo electrónico es gratuito y se puede solicitar a través de los canales de atención puestos a su disposición.
- (7) Se cobrará por duplicado, reposición o reimpresión de Tarjeta de Crédito; debido a pérdida, robo o deterioro. No se cobrará o se extornará la comisión si presenta denuncia policial en caso de robo o extravío como máximo 1 semana después de solicitada la reimpresión. No se cobrará o se extornará la comisión si la tarjeta está desmagnetizada y el cliente devuelve el plástico.
- (8) El canal libre de costo para disposición de efectivo es a través de los cajeros de la Red Global Net.
- (9) Se cobrará por impresión de duplicados de Estados de Cuenta. No se cobrará la primera constancia de no adeudo entregada al Cliente.
- (10) El importe que se cobrará por este servicio varía de acuerdo al canal de pago que se detalla en [www.tarjetacencosud.pe](http://www.tarjetacencosud.pe)
- (11) Se cobrará a los Clientes que mantengan saldo deudor mayor a S/ 0.00 al cierre del periodo de facturación. Se ofrece el Seguro Desgravamen con BNP PARIBAS CARDIF S.A. (Póliza de Seguro No. 7420180127). Los riesgos cubiertos de dicho seguro son; fallecimiento, invalidez total y permanente por accidente o enfermedad; que se detallan en el "Certificado de Seguro Desgravamen de Tarjetas de Crédito" y, que entregamos con esta Hoja Resumen.
- (12) Hasta 2 visitas gratis al mes para el titular y un invitado, siempre que haya realizado compras o retiros de efectivo con su Tarjeta de Crédito en los últimos 6 meses consecutivos previos al ingreso a las Salas VIP. En caso de tarjetas con antigüedad menor, deberá consumir durante todos los meses previos desde la fecha de activación de su Tarjeta de Crédito. Las visitas gratuitas aplican para las salas VIP en aeropuertos del extranjero y el espigón internacional del Aeropuerto Jorge Chávez (Lima). El costo por ingreso será cargado en Soles, al tipo de cambio del día, al mes siguiente del ingreso a la Sala VIP. El costo de la reposición de la tarjeta Priority Pass, por pérdida o robo, es de S/ 20. Mayor información en [www.prioritypass.com](http://www.prioritypass.com).

**Moneda:** Se podrán realizar operaciones en moneda distinta a la asignada a la línea de crédito. Las operaciones serán cargadas automáticamente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente aplicable.

**Transacciones en cuotas:** Las transacciones bajo el sistema de cuotas fijas realizadas dos días previos a la fecha de cierre de facturación, serán cargadas en el Estado de Cuenta del siguiente ciclo de facturación.

**ITF:** Las operaciones de pago y retiro en moneda nacional o extranjera, están afectas al Impuesto de Transacciones Financieras (ITF). El ITF se paga sobre el importe de cada operación realizada. La tasa es de 0.005%. Todos los retiros de efectivo y pagos realizados en las cuentas Tarjeta de Crédito pagan ITF. Se realiza cargo a la cuenta de la tarjeta de crédito y se verá reflejado en su Estado de Cuenta de acuerdo al periodo de facturación.

**Los Ciclos de Cierre de Facturación de la Tarjeta son:** **Ciclo 06:** Día 06 de cada mes, **Ciclo 07:** Día 07 de cada mes, **Ciclo 10:** Día 10 de cada mes, **Ciclo 15:** Día 15 de cada mes, **Ciclo 20:** Día 20 de cada mes, **Ciclo 21:** Día 21 de cada mes.

El cierre de facturación, para el Super Avance, es dos días previos al cierre de facturación de la Tarjeta.